

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FADAMOHOLDING S.A.

En el Recinto El Paraíso La Catorce, en la Zona conocida como La Manga del Cura, Cantón El Carmen provincia de Manabí, en la sala de reuniones de las oficinas principales de la Empresa OLEODAVILA S.A., hoy martes 29 de marzo del 2016, a las 18:54 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FADAMOHOLDING S.A. con la presencia de los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	PARTICIPACION	NUMERO DE VOTOS
Francisco Daniel Dávila Molina	11.18573 %	251.355
Carolina Alejandra Dávila Molina	11.18573 %	251.355
Francisco Fernando Dávila Paredes	77.62854 %	1'744.394
TOTAL	100.00000 %	2'247.104

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocimiento del informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015;
3. Conocimiento del informe de auditoría externa, por el ejercicio económico del año 2015;
4. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2015;
5. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2015;
6. Nombramiento de Comisario para el año 2016 y fijación de su honorario;
7. Designación de Auditor Externo para el año 2016 y establecimiento del honorario.

Preside la Junta su titular, la Sra. Guadalupe Molina Leiva y actúa como secretario el Gerente General de la empresa, Sr. Francisco Dávila Paredes. Se deja constancia que la Srta. Carolina Dávila se encuentra asistiendo vía remota a la presente Junta. Así mismo se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía Sr. Nicolás Santamaría Robles.

Se da inicio al tratamiento de los puntos expresados en el Orden del Día:

1. El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico 2015; luego de ser conocido y considerado por los señores accionistas, se toma votación nominal e individual, siendo aprobado por unanimidad por el 100% del capital suscrito y pagado, que se encuentra presente. El informe del Gerente General pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
2. El Sr. Nicolás Santamaría Robles, procede con la lectura de su informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2015, se toma votación nominal e individual y se declara por unanimidad conocido por todos los accionistas presentes, que constituyen el 100% del capital suscrito y pagado. El informe del Comisario pasa a ser parte integrante del expediente de la presente acta.
3. El Sr. Secretario informa que no se encuentra presente en la Junta ningún representante de la firma Auditora Freire Hidalgo Auditores S.A., pero han enviado su informe, el cual por pedido de la Sra. Presidenta se procede a dar lectura por parte del Comisario Sr. Nicolás Santamaría; una vez leído se toma